

ACUERDO ANUAL

JUNTA DIRECTIVA FONDO NACIONAL AVICOLA - FONAV ACUERDO DE APROBACION DE PRESUPUESTO No. 014 / 2022

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION POR PROGRAMAS DEL FONDO NACIONAL AVICOLA PARA LA VIGENCIA DEL 2023

LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO NACIONAL AVICOLA

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren la Ley 117 del 9 de febrero de 1994, en su artículo 11 y el decreto reglamentario 1071 del 26 de mayo de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que en uso de las facultades que le otorga la ley 117/1994, su decreto reglamentario 1071 y en desarrollo del Contrato de Administración de la Cuota de Fomento Avícola del 01 de enero de 2021 y el Ordinal Segundo del Artículo 29 de la ley 101 de 1993 la Junta Directiva debe aprobar el presupuesto de inversiones y gastos del Fondo Nacional Avícola - FONAV, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2023.

Los ingresos calculados para la vigencia 2023 ascienden a Treinta y Dos Mil Setecientos Noventa y Seis Millones Ochocientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Pesos (\$32.796.840.485,00) Mcte; de los cuales los más significativos corresponden al recaudo de la cuota de fomento que asciende a la suma de Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Catorce Millones Ochocientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Pesos (\$32.414.840.485,00) Mcte, el procedimiento para el cálculo de cada uno de los gastos se encuentra detallado en el Plan Anual de Inversiones y Gastos presentado a los miembros de la Junta Directiva del Fondo Nacional Avícola

Que de acuerdo a la Resolución 9554 del 1 de noviembre de 2000 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se presenta en el Anexo No. 2 (adjunto) el detalle de los gastos de funcionamiento, los gastos por programas de inversión y gastos de contraprestación por administración, así: Treinta y Dos Mil Setecientos Noventa y Seis Millones Ochocientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Pesos (\$32.796.840.485,00) Mcte; de los cuales Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Sesenta Mil Novecientos Tres Pesos (\$2.858.660.903,00) Mcte, es decir, **8,7%** se encuentran asignados a funcionamiento, Veintiséis Mil Seiscientos Noventa y Seis Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Quinientos Treinta y Tres Pesos (\$26.696.695.533,00) Mcte, correspondiente al **81,4%** se encuentran asignados a gastos de inversión y, Tres Mil Doscientos Cuarenta y Un Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Cuarenta y Ocho Pesos (\$3.241.484.048,00) Mcte por contraprestación por administración con un porcentaje del **9,9%**.

ACUERDO ANUAL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la suma de Treinta y Dos Mil Setecientos Noventa y Seis Millones Ochocientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Pesos (\$32.796.840.485.00) Mcte, como recursos para la vigencia comprendida entre enero 1 y el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

CUENTAS	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	INCREMENTO
INGRESOS OPERACIONALES	30.874.795.452	32.426.840.485	5,03%
Contribución parafiscal	25.150.347.791	32.414.840.485	28,88%
Intereses por mora	12.000.000	12.000.000	0,00%
Superávit Vigencias Anteriores	0	0	0,00%
Cuenta Control - Fondo Emergencia Técnica	5.712.447.661	0	-100,00%
INGRESOS FINANCIEROS	370.000.000	370.000.000	0,00%
Otros Ingresos	370.000.000	370.000.000	0,00%
TOTAL INGRESOS	31.244.795.452	32.796.840.485	4,97%

ARTICULO SEGUNDO: Con base en los recursos del artículo primero, aprobar la suma de Treinta y Dos Mil Setecientos Noventa y Seis Millones Ochocientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Pesos (\$32.796.840.485.00) Mcte, para el presupuesto de inversiones y gastos, vigencia fiscal del 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

	RUBROS	TOTAL PRESUPUESTO	% PARTIC
1,0	SERVICIOS PERSONALES DE FUNCIONAMIENTO		
1,1	Sueldos del personal	1.903.574.520	5,8%
1,2	Prima de Servicios	32.296.560	0,1%
1,3	Vacaciones	79.315.605	0,2%
1,4	Cesantías	32.296.560	0,1%
1,5	Intereses a las Cesantías	3.875.587	0,0%
1,6	Aportes a Fondos Pensionales y Salud	304.560.383	0,9%
1,7	Aportes a Cajas de Compensación	57.950.791	0,2%
1,8	Aportes al ICBF	43.463.093	0,1%
1,9	Aportes al SENA	28.975.396	0,1%
1,10	Cobro Judicial - Contribución Parafiscal	20.000.000	0,1%
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES DE FUNCION.	2.506.308.496	7,6%
2,0	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO		
2,1	Materiales y suministros	25.161.936	0,1%
2,2	Mantenimiento y reparaciones	5.435.392	0,0%
2,3	Viáticos y gastos de viaje	87.381.774	0,3%

**FENAVI**Federación Nacional de
Avicultores de Colombia

FOGP06 Versión 01

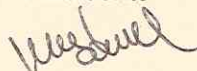
ACUERDO ANUAL

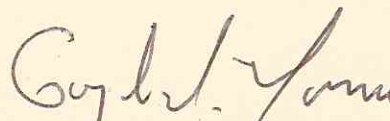
2,4	Comunicaciones y Transporte	8.387.312	0,0%
2,5	Seguros, impuestos, gastos legales	8.069.403	0,0%
2,6	Otros gastos generales	6.921.569	0,0%
2,7	Gastos bancarios y financieros	144.395.021	0,4%
2,8	Cuota de Auditaje Contraloría	66.600.000	0,2%
	TOTAL GASTOS GENERALES DE FUNCION.	352.352.407	1,1%
3,0	GASTOS PROYECTOS DE INVERSION		
3,1	Programa Estudios Económicos	1.811.299.768	5,5%
3,2	Programa Técnico	14.563.758.775	44,4%
3,3	Programa Pollo	4.734.043.961	14,4%
3,4	Programa Huevo	2.523.420.336	7,7%
3,5	Programa de Sostenibilidad	2.797.205.738	8,5%
3,6	Reserva para ingresos y gastos a disposición de Junta Directiva	266.966.955	0,8%
3,6,1	Reserva para ingresos y gastos a disposición de Junta Directiva	0	0,0%
3,6,2	Reserva Cuenta Control Fondo Emergencia Técnica	266.966.955	0,8%
	TOTAL PROYECTOS Y OTROS GASTOS DE INVERSION	26.696.695.533	81,4%
4,0	TRANSFERENCIA		
4,1	Cuota de Administración 10%	3.241.484.048	9,9%
	TOTAL DE TRANSFERENCIA	3.241.484.048	9,9%
	TOTAL GASTOS DE INVERS. Y FUNCION.	32.796.840.485	100,0%

ARTICULO TERCERO: Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).



LUIS ALBERTO VILLEGAS PRADO
Viceministro de Asuntos Agropecuarios
Presidente





GONZALO ANDRES MORENO GOMEZ
Secretario

ACUERDO No. 014 - 2022
ANEXO NO. 1

FONDO NACIONAL AVICOLA - FONAV
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL Y SEGUIMIENTO
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION FONDOS PARAFISCALES

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2023

CUENTAS	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	INCREMENTO
INGRESOS OPERACIONALES	30.874.795.452	32.426.840.485	5,03%
Contribución parafiscal	25.150.347.791	32.414.840.485	28,88%
Intereses por mora	12.000.000	12.000.000	0,00%
Superávit Vigencias Anteriores	0	0	0,00%
Cuenta Control - Fondo Emergencia Técnica	5.712.447.661	0	-100,00%
INGRESOS FINANCIEROS	370.000.000	370.000.000	0,00%
Otros Ingresos	370.000.000	370.000.000	0,00%
TOTAL INGRESOS	31.244.795.452	32.796.840.485	4,97%

26/

FONDO NACIONAL AVICOLA
PRESUPUESTOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION POR PROGRAMAS
1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RUBROS	PROGRAMA DE ESTUDIOS ECONOMICOS	PROGRAMA TECNICO	PROGRAMA POLLO	PROGRAMA HUEVO	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD	CONTROL PPTAL	AUDITORIA INTERNA	SISTEMAS DE INFORMACION GESTION CONTRACTUAL Y JURIDICO	TOTAL PRESUPUESTO	% PARTIC
1.0	SERVICIOS PERSONALES DE FUNCIONAMIENTO									
1.1	Sueldos del personal	349.863.120	231.661.440	227.825.280	187.878.600	60.352.920	271.608.120	346.559.760	1.903.574.520	5,8%
1.2	Prima de Servicios	4.057.050	0	3.328.890	0	5.029.410	3.328.890	13.223.430	32.296.560	0,1%
1.3	Vacaciones	14.577.630	9.652.560	9.492.720	7.828.275	2.514.705	11.317.005	14.439.990	79.315.605	0,2%
1.4	Cesantías	4.057.050	0	3.328.890	0	5.029.410	3.328.890	13.223.430	32.296.560	0,1%
1.5	Intereses a las Cesantías	486.846	0	399.467	0	603.529	399.467	1.586.812	3.875.587	0,0%
1.6	Aportes a Fondos Pensionales y Salud	54.554.101	34.089.908	36.044.579	27.647.088	12.687.391	42.487.499	61.005.041	304.560.383	0,9%
1.7	Aportes a Cajas de Compensación	10.380.383	6.486.520	6.858.468	5.260.601	2.414.117	8.084.388	11.607.847	57.950.791	0,2%
1.8	Aportes al ICBF	7.785.287	4.864.890	5.143.851	3.945.451	1.810.588	6.063.291	8.705.885	43.463.093	0,1%
1.9	Aportes al SENA	5.190.191	3.243.260	3.429.234	2.630.300	1.207.058	4.042.194	5.803.924	28.975.396	0,1%
1.10	Cobro Judicial - Contribución Parafiscal	0	0	0	0	0	0	20.000.000	20.000.000	0,1%
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES DE FUNCION.	450.951.657	289.998.578	295.851.478	235.190.314	91.649.128	350.659.742	496.156.119	2.506.308.496	7,6%
2.0	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO									
2.1	Materiales y suministros	0	0	0	0	25.161.936	0	0	25.161.936	0,1%
2.2	Mantenimiento y reparaciones	0	0	0	0	5.435.392	0	0	5.435.392	0,0%
2.3	Viaáticos y gastos de viaje	0	0	0	0	40.411.835	46.969.939	0	87.381.774	0,3%
2.4	Comunicaciones y Transporte	0	0	0	0	8.387.312	0	0	8.387.312	0,0%
2.5	Seguros, impuestos, gastos legales	0	0	0	0	8.069.403	0	0	8.069.403	0,0%
2.6	Otros gastos generales	0	0	0	0	6.921.569	0	0	6.921.569	0,0%
2.7	Gastos bancarios y financieros	0	0	0	0	144.395.021	0	0	144.395.021	0,4%
2.8	Cuota de Auditoría Contraloría	0	0	0	0	66.600.000	0	0	66.600.000	0,2%
	TOTAL GASTOS GENERALES DE FUNCION.	0	0	0	0	305.382.469	46.969.939	0	352.352.407	1,1%
3.0	GASTOS PROYECTOS DE INVERSION									
3.1	Programa Estudios Económicos	1.811.299.768							1.811.299.768	5,5%
3.2	Programa Técnico		14.563.758.775						14.563.758.775	44,4%
3.3	Programa Pollo		4.734.043.961						4.734.043.961	14,4%
3.4	Programa Huevo			2.523.420.336					2.523.420.336	7,7%
3.5	Programa de Sostenibilidad				2.797.205.738				2.797.205.738	8,5%
3.6	Directiva								266.966.955	0,8%
3.6.1	Reserva para ingresos y gastos a disposición de Junta								0	0,0%
3.6.2	Reserva Cuenta Control Fondo Emergencia Técnica								266.966.955	0,8%
	TOTAL PROYECTOS Y OTROS GASTOS DE INVERSION	1.811.299.768	14.563.758.775	2.523.420.336	2.797.205.738	0	0	0	26.696.695.533	81,4%
4.0	TRANSFERENCIA									
4.1	Cuota de Administración 10%	0	0	0	0	0	0	0	3.241.484.048	9,9%
	TOTAL DE TRANSFERENCIA	0	0	0	0	0	0	0	3.241.484.048	9,9%
	TOTAL GASTOS DE INVERS. Y FUNCION.	2.262.251.425	14.853.757.353	5.029.895.439	2.819.271.815	397.031.597	397.629.681	496.156.119	32.796.840.485	100,0%

2
3

ACUERDO No. 014 - 2022
ANEXO NO. 3
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL Y SEGUIMIENTO
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION PRESUPUESTAL FONDOS PARAFISCALES

GASTOS DE INVERSION NETA

	CUENTAS	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	% INCREMENTO 2022 VS 2023
	SERVICIOS PERSONALES DE FUNCIONAMIENTO	2.233.617.210	2.506.308.496	12,2%
	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	322.434.602	352.352.407	9,3%
	TRANSFERENCIA 10%	2.515.034.779	3.241.484.048	28,9%
	SERVICIOS PERSONALES, GASTOS GENERALES Y TRANSF 10%	5.071.086.591	6.100.144.951	20,3%
1.	PROGRAMA ECONOMICO			
	ESTUDIOS Y PROYECTOS:			
1.1.	COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL AVICOLA	879.340.000	1.354.989.238	54,1%
1.3.	SISTEMA DE INFORMACION ECONOMICA	275.028.723	233.851.490	-15,0%
1.4.	SEMINARIOS Y DIVULGACION	195.500.000	182.459.040	-6,7%
1.5.	CONCEPTOS JURIDICOS Y GESTION DE ASUNTOS PUBLICOS	40.000.000	40.000.000	0,0%
	TOTAL PROGRAMA ESTUDIOS ECONOMICOS	1.389.868.723	1.811.299.768	30,3%
2.	PROGRAMA TECNICO			
2.1.	SANIDAD AVIAR	6.084.004.109	13.248.894.775	117,8%
2.1.1.	INFLUENZA AVIAR	332.875.000	3.930.390.000	1080,7%
2.1.2.	NEWCASTLE	5.425.993.285	8.073.073.615	48,8%
2.1.3.	ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA AVICOLA - CONSOLIDACION DE ESFUERZOS CON EL ENTE SANITARIO	325.135.824	1.245.431.160	283,0%
2.2.	CULTURA SANITARIA Y AUTOGESTION	451.876.200	931.994.000	106,2%
2.3.	DIFUSION DE INFORMACION A NIVEL REGIONAL Y CAPACITACION	365.775.000	382.870.000	4,7%
	TOTAL PROGRAMA TECNICO	6.901.655.309	14.563.758.775	111,0%
3.	PROGRAMA POLLO			
	ESTUDIOS Y PROYECTOS:			
3.1.	FORTALECIMIENTO DE MERCADOS	3.837.220.716	2.988.552.838	-22,1%
3.2.	INOCUIDAD	989.543.851	1.206.906.679	22,0%
3.3.	SEGUIMIENTO EN FRONTERA Y LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD	485.211.211	538.584.444	11,0%
	TOTAL PROGRAMA POLLO	5.311.975.778	4.734.043.961	-10,9%
4.	PROGRAMA HUEVO			
	ESTUDIOS Y PROYECTOS:			
4.1.	INOCUIDAD Y CALIDAD	391.635.992	399.566.594	2,0%
4.2.	FORTALECIMIENTO DE CONSUMO	2.570.948.555	2.048.853.742	-20,3%
4.3.	SEGUIMIENTO EN FRONTERA Y LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD	50.000.000	75.000.000	50,0%
	TOTAL PROGRAMA HUEVO	3.012.584.547	2.523.420.336	-16,2%
5	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD			
	ESTUDIOS Y PROYECTOS:			
5.1.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRODUCTIVO	148.911.389	187.477.298	25,9%
5.2.	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA	409.300.000	423.360.000	3,4%
5.7.	GESTION AMBIENTAL SOCIAL Y SOSTENIBLE	1.541.439.193	2.166.368.441	40,5%
5.8.	ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL	20.000.000	20.000.000	0,0%
	TOTAL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD	2.119.650.582	2.797.205.738	32,0%
6.	RESERVAS PARA INGRESOS Y GASTOS	7.437.973.922	266.966.955	
6.1	Reserva para ingresos y gastos a disposición de Junta Directiva	1.520.913.649	0	
6.1.1	- Reserva Recursos Destinación Programa Técnico	1.520.913.649	0	
6.1.1	- Reserva Recursos Destinación Programa Pollo	0	0	
6.1.1	- Reserva Recursos a Disposición de Junta Directiva	0	0	
6.2.	Reserva Cuenta Control Fondo Emergencia Técnica	5.917.060.273	266.966.955	
	GRAN TOTAL	31.244.795.452	32.796.840.485	

ACUERDO No. 014 - 2022
ANEXO No.4

FONDO NACIONAL AVICOLA - FONAV
PRESUPUESTO DE GASTOS GENERALES INVERSION Y FUNCIONAMIENTO
ENERO A DICIEMBRE DE 2023

RUBROS	CONTROL PPTAL	AUDITORIA INTERNA	TOTAL GASTOS
GASTOS GENERALES DE FUNCION.			
Materiales y suministros	25.161.936	0	25.161.936
Mantenimiento y reparaciones	5.435.392	0	5.435.392
Viáticos y gastos de viaje	40.411.835	46.969.939	87.381.774
Comunicaciones y Transporte	8.387.312	0	8.387.312
Seguros, impuestos, gastos legales	8.069.403	0	8.069.403
Otros gastos generales	6.921.569	0	6.921.569
Gastos bancarios y financieros	144.395.021	0	144.395.021
Cuota de Auditaje Contraloría	66.600.000	0	66.600.000
TOTAL 2023	305.382.469	46.969.939	352.352.408
TOTAL 2022	340.119.341	42.315.260	382.434.602
INCREMENTO %	-10,21%	11,00%	-7,87%
TRANSFERENCIA			
Contrato de Administración 10%			3.241.484.048
TOTAL 2023			3.241.484.048
TOTAL 2022			2.515.034.779
INCREMENTO %			28,88%

ANEXO NO. 5
FONDO NACIONAL AVICOLA
PRESUPUESTO SERVICIOS PERSONALES DE FUNCIONAMIENTO
ENERO - DICIEMBRE DE 2023

NOMINA FONAV	SUELDO MES	SUELDO AÑO	VACACIONES	PRIMA SERVICIOS	CESANTIAS	INTERESES / CESANTIAS	APORTES ICBF	APORTES SENA	APORTES CAJA COMPENSAC.	APORTES PENS Y SALUD	SUBTOTAL	TOTAL
1. PROGRAMA ESTUDIOS ECONOMICOS		12				0.12	0.03	0.02	0.04	0.22		
Director Estudios Economicos **	25,096.210	301,178.520	12,549.105	0	0	6,324.749	4,216.499	4,216.499	8,432.999	44,319.624	377,021.496	377,021.496
Asistente Estudios Econo y de Proyectos	4,057.050	48,684.600	2,028.525	4,057.050	4,057.050	486.846	1,460.538	973.892	1,947.384	10,234.477	73,930.162	73,930.162
TOTAL PROG. ESTUDIOS ECONOMICOS	29,153.260	349,863.120	14,577.630	4,057.050	4,057.050	486.846	7,765.287	5,190.391	10,380.383	54,554.101	450,951.657	450,951.657
2. PROGRAMA TECNICO												
Director Técnico **	19,305.120	231,661.440	9,652.560	0	0	0	4,864.890	3,243.260	6,486.520	34,089.908	289,998.578	289,998.578
TOTAL PROGRAMA TECNICO	19,305.120	231,661.440	9,652.560	0	0	0	4,864.890	3,243.260	6,486.520	34,089.908	289,998.578	289,998.578
3. PROGRAMIA HUEVO												
Director Huevo **	15,656.550	187,878.600	7,828.275	0	0	0	3,945.451	2,630.300	5,260.601	27,647.088	235,190.314	235,190.314
Asistente de Proyectos	3,328.890	39,946.680	1,664.445	3,328.890	3,328.890	399.467	1,198.400	798.934	1,597.867	8,397.591	60,661.164	60,661.164
TOTAL PROGRAMA HUEVO	18,985.440	227,825.280	9,492.720	3,328.890	3,328.890	399.467	5,143.851	3,429.234	6,858.468	36,044.679	295,851.478	295,851.478
4. PROGRAMA POLLO												
Director Pollo **	15,656.550	187,878.600	7,828.275	0	0	0	3,945.451	2,630.300	5,260.601	27,647.088	235,190.314	235,190.314
Asistente de Proyectos	3,328.890	39,946.680	1,664.445	3,328.890	3,328.890	399.467	1,198.400	798.934	1,597.867	8,397.591	60,661.164	60,661.164
TOTAL PROGRAMA POLLO	18,985.440	227,825.280	9,492.720	3,328.890	3,328.890	399.467	5,143.851	3,429.234	6,858.468	36,044.679	295,851.478	295,851.478
5. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD												
Director de Sostenibilidad**	15,656.550	187,878.600	7,828.275	0	0	0	3,945.451	2,630.300	5,260.601	27,647.088	235,190.314	235,190.314
TOTAL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD	15,656.550	187,878.600	7,828.275	0	0	0	3,945.451	2,630.300	5,260.601	27,647.088	235,190.314	235,190.314
6. SISTEMAS DE INFORMACION, GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICO												
Ingeniero de Sistemas	6,565.650	78,787.800	3,282.825	6,565.650	6,565.650	787.878	2,363.534	1,575.756	3,151.512	16,562.771	119,643.476	119,643.476
Director Jurídico **	15,656.550	187,878.600	7,828.275	0	0	0	3,945.451	2,630.300	5,260.601	27,647.088	235,190.314	235,190.314
Asistente de Gestión Contractual	3,328.890	39,946.680	1,664.445	3,328.890	3,328.890	399.467	1,198.400	798.934	1,597.867	8,397.591	60,661.164	60,661.164
Asistente de Gestión Contractual	3,328.890	39,946.680	1,664.445	3,328.890	3,328.890	399.467	1,198.400	798.934	1,597.867	8,397.591	60,661.164	60,661.164
TOTAL SISTEMAS DE INFORMACION, GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICO	28,879.980	346,559.760	14,439.990	13,223.430	13,223.430	1,586.812	8,705.885	5,803.924	11,807.847	61,005.041	476,156.119	476,156.119
7. AUDITORIA INTERNA												
Auditor Interno **	19,305.120	231,661.440	9,652.560	0	0	0	4,864.890	3,243.260	6,486.520	34,089.908	289,998.578	289,998.578
Asistente Auditoria	3,328.890	39,946.680	1,664.445	3,328.890	3,328.890	399.467	1,198.400	798.934	1,597.867	8,397.591	60,661.164	60,661.164
TOTAL AUDITORIA INTERNA	22,634.010	271,608.120	11,317.005	3,328.890	3,328.890	399.467	6,063.291	4,042.194	8,084.388	42,487.499	350,659.742	350,659.742
8. CONTROL PRESUPUESTAL E INFORMACIÓN ESTADISTICA AVICOLA												
Control Presupuestal e Inform Estad Avicol	5,029.410	60,352.920	2,514.705	5,029.410	5,029.410	603.529	1,810.588	1,207.058	2,414.117	12,687.391	91,649.128	91,649.128
TOTAL CONTROL PRESUPUESTAL E INFORMACIÓN ESTADISTICA AVICOLA	5,029.410	60,352.920	2,514.705	5,029.410	5,029.410	603.529	1,810.588	1,207.058	2,414.117	12,687.391	91,649.128	91,649.128
TOTAL 2023	158,631.210	1,903,574.520	79,315.605	32,296.560	32,296.560	3,875.587	43,463.093	28,975.396	57,950.791	304,560.383	2,486,308.496	2,486,308.496
TOTAL 2022	142,927.305	1,715,127.655	71,463.652	29,101.665	29,101.665	3,492.200	39,160.661	26,107.107	52,214.214	274,411.802	2,240,180.619	2,240,180.619
INCREMENTO %	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%

** Salario Integral

FONDO NACIONAL AVICOLA
PRESUPUESTO DE GASTOS DE PERSONAL INVERSION Y FUNCIONAMIENTO
ENERO - DICIEMBRE DE 2023

NOMINA FONAV	SUELDO MES	SUELDO AÑO	VACACIONES	PRIMA SERVICIOS	CESANTIAS	INTERESES / CESANTIAS	APORTES ICBF	APORTES SENA	APORTES CAJA COMPENSAC.	APORTES PENS Y SALUD	SUBTOTAL	TOTAL
TOTAL PROG. ESTUDIOS ECONOMICOS	29,153.260	349,863.120	14,577.630	4,057.050	4,057.050	486.846	7,765.287	5,190.391	10,380.383	54,554.101	450,951.657	450,951.657
TOTAL PROGRAMA TECNICO	19,305.120	231,661.440	9,652.560	0	0	0	4,864.890	3,243.260	6,486.520	34,089.908	289,998.578	289,998.578
TOTAL PROGRAMA HUEVO	18,985.440	227,825.280	9,492.720	3,328.890	3,328.890	399.467	5,143.851	3,429.234	6,858.468	36,044.679	295,851.478	295,851.478
TOTAL PROGRAMA POLLO	18,985.440	227,825.280	9,492.720	3,328.890	3,328.890	399.467	5,143.851	3,429.234	6,858.468	36,044.679	295,851.478	295,851.478
TOTAL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD	15,656.550	187,878.600	7,828.275	0	0	0	3,945.451	2,630.300	5,260.601	27,647.088	235,190.314	235,190.314
TOTAL SISTEMAS DE INFORMACION, GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICO	28,879.980	346,559.760	14,439.990	13,223.430	13,223.430	1,586.812	8,705.885	5,803.924	11,807.847	61,005.041	476,156.119	476,156.119
TOTAL AUDITORIA INTERNA	22,634.010	271,608.120	11,317.005	3,328.890	3,328.890	399.467	6,063.291	4,042.194	8,084.388	42,487.499	350,659.742	350,659.742
TOTAL CONTROL PRESUPUESTAL E INFORMACIÓN ESTADISTICA AVICOLA	5,029.410	60,352.920	2,514.705	5,029.410	5,029.410	603.529	1,810.588	1,207.058	2,414.117	12,687.391	91,649.128	91,649.128
TOTAL 2023	158,631.210	1,903,574.520	79,315.605	32,296.560	32,296.560	3,875.587	43,463.093	28,975.396	57,950.791	304,560.383	2,486,308.496	2,486,308.496
TOTAL 2022	142,927.305	1,715,127.655	71,463.652	29,101.665	29,101.665	3,492.200	39,160.661	26,107.107	52,214.214	274,411.802	2,240,180.619	2,240,180.619
INCREMENTO %	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%

FONDO NACIONAL AVICOLA
 PRESUPUESTO DE GASTOS DE PERSONAL INVERSION Y FUNCIONAMIENTO
 ENERO - DICIEMBRE DE 2022

NOMINA FONAV	SUELDO MES	SUELDO AÑO	VACACIONES	PRIMA SERVICIOS	CESANTIAS	INTERESES /CESANTIAS	APORTES ICBF	APORTES SENA	APORTES CAJA COMPS.	APORTES PENS.Y SALUD	SUBTOTAL
TOTAL PROG. EST. ECONOMICOS	14.545.320	174.543.840	7.272.660	14.545.320	14.545.320	1.745.438	5.236.315	3.490.877	6.981.754	36.692.606	265.054.130
TOTAL PROG. TECNICO	97.745.600	1.172.947.200	48.872.800	97.745.600	97.745.600	11.729.472	35.188.416	23.458.944	46.917.888	246.576.960	1.781.182.880
TOTAL PROG. SOSTENIBILIDAD	58.857.560	706.290.720	29.428.780	58.857.560	58.857.560	7.062.907	21.188.722	14.125.814	28.251.629	148.476.435	1.072.540.127
TOTAL PROGRAMA POLLO	32.760.360	393.124.320	16.380.180	32.760.360	32.760.360	3.931.243	11.793.730	7.862.486	15.724.973	82.642.595	596.980.247
TOTAL PROGRAMA HUEVO	7.994.520	95.934.240	3.997.260	7.994.520	7.994.520	959.342	2.878.027	1.916.685	3.837.370	20.167.286	145.681.260
TOTAL	211.903.360	2.542.840.320	105.951.680	211.903.360	211.903.360	25.428.403	76.285.210	50.856.806	101.713.613	534.555.892	3.861.438.644

PROYECCION DE INGRESOS POLLITA 2023			
Mes	CANTIDAD POLLITAS	CUOTA PARAFISCAL	VALOR POLLITA
Enero	4.131.484	209,25	864.513.027
Febrero	3.953.864	209,25	827.346.042
Marzo	4.261.210	209,25	891.658.193
Abril	3.945.110	209,25	825.514.268
Mayo	4.060.086	209,25	849.572.996
Junio	3.940.611	209,25	824.572.852
Julio	3.941.225	209,25	824.701.331
Agosto	4.048.275	209,25	847.101.544
Septiembre	3.932.660	209,25	822.909.105
Octubre	4.110.095	209,25	860.037.379
Noviembre	4.149.404	209,25	868.262.787
Diciembre	4.011.590	209,25	839.425.208
Total	48.485.614	209,25	10.145.614.730

PROYECCION DE INGRESOS POLLITO 2023			
Mes	CANTIDAD POLLITOS	CUOTA PARAFISCAL	VALOR POLLITO
Enero	74.849.698	24,500	1.833.817.601
Febrero	69.373.504	24,500	1.699.650.848
Marzo	76.604.220	24,500	1.876.803.390
Abril	73.714.673	24,500	1.806.009.489
Mayo	75.518.226	24,500	1.850.196.537
Junio	73.131.566	24,500	1.791.723.367
Julio	76.124.540	24,500	1.865.051.230
Agosto	78.944.736	24,500	1.934.146.032
Septiembre	77.187.535	24,500	1.891.094.608
Octubre	82.168.698	24,500	2.013.133.101
Noviembre	78.385.608	24,500	1.920.447.396
Diciembre	72.944.986	24,500	1.787.152.157
Total	908.947.990	24,500	22.269.225.755

INGRESOS POR CUOTA PARAFISCAL 2023			
Mes	\$POLLITA	\$POLLITO	TOTAL
Enero	864.513.027	1.833.817.601	2.698.330.628
Febrero	827.346.042	1.699.650.848	2.526.996.890
Marzo	891.658.193	1.876.803.390	2.768.461.583
Abril	825.514.268	1.806.009.489	2.631.523.756
Mayo	849.572.996	1.850.196.537	2.699.769.533
Junio	824.572.852	1.791.723.367	2.616.296.219
Julio	824.701.331	1.865.051.230	2.689.752.561
Agosto	847.101.544	1.934.146.032	2.781.247.576
Septiembre	822.909.105	1.891.094.608	2.714.003.713
Octubre	860.037.379	2.013.133.101	2.873.170.480
Noviembre	868.262.787	1.920.447.396	2.788.710.183
Diciembre	839.425.208	1.787.152.157	2.626.577.365
Total	10.145.614.730	22.269.225.755	32.414.840.485

PORCENTAJE DE DISTRIBUCION ULTIMOS 4 AÑOS		
	Base	%
Pollito	1.400	65,23%
Pollita	2.700	34,77%

Nota: Para los cálculos se utilizó un pago por cuota de \$209,25 por pollita y de \$24,5 por pollito, precios vigentes para el trimestre julio - septiembre de 2022

Se tomó como base el encasamiento real del 2022 al mes de julio, y las proyecciones ya realizadas para el resto del año, por lo anterior corresponde a cifras aún preliminares.

INGRESOS POR CUOTA PARAFISCAL 2022 VS 2023							
Mes	2022			2023			%
	\$POLLITA	\$POLLITO	TOTAL	\$POLLITA	\$POLLITO	TOTAL	
Enero	732.610.104	1.315.843.605	1.682.832.128	864.513.027	1.833.817.601	2.698.330.628	60,34%
Febrero	708.179.748	1.319.022.141	1.616.141.268	827.346.042	1.699.650.848	2.526.996.890	56,36%
Marzo	770.671.935	1.322.200.676	1.765.137.755	891.658.193	1.876.803.390	2.768.461.583	56,84%
Abril	692.769.462	1.325.379.211	1.648.462.054	825.514.268	1.806.009.489	2.631.523.756	59,64%
Mayo	754.371.825	1.328.557.746	1.741.116.872	849.572.996	1.850.196.537	2.699.769.533	55,06%
Junio	727.681.476	1.331.736.281	1.706.250.113	824.572.852	1.791.723.367	2.616.296.219	53,34%
Julio	782.746.590	1.334.914.817	1.647.551.590	824.701.331	1.865.051.230	2.689.752.561	63,26%
Agosto	753.000.218	1.338.093.352	1.808.956.284	847.101.544	1.934.146.032	2.781.247.576	53,75%
Septiembre	740.858.832	1.341.271.887	1.745.078.689	822.909.105	1.891.094.608	2.714.003.713	55,52%
Octubre	782.486.376	1.344.450.422	1.840.379.557	860.037.379	2.013.133.101	2.873.170.480	56,12%
Noviembre	680.617.431	1.347.628.958	1.816.489.092	868.262.787	1.920.447.396	2.788.710.183	53,52%
Diciembre	714.926.247	1.350.807.493	1.722.461.001	839.425.208	1.787.152.157	2.626.577.365	52,49%
Total	8.840.920.244	15.999.906.589	20.740.856.403	10.145.614.730	22.269.225.755	32.414.840.485	56,28%

Se observa la proyección de encasamiento de pollito para 2023, obtenida a partir de la estimación de un modelo econométrico de mínimos cuadrados ordinarios con factor cíclico de distribución. El encasamiento para los meses restantes (de agosto a diciembre) de 2022 se obtuvo utilizando la misma metodología. El porcentaje de error medio absoluto (PEMA) del modelo 3,2% y el porcentaje medio de error (PME) es -2,3%, lo anterior debido a factores exógenos que se presentaron en 2020 y 2021.

PRESUPUESTO 2023

TOTAL PRESUPUESTO 2023	32.796.840.485
PRESUPUESTO DE INGRESOS	
CUOTA DE FOMENTO AVICOLA 2023	32.414.840.485
SUPERAVIT VIGENCIAS ANTERIORES	0
INGRESOS FINANCIEROS	382.000.000
PROGRAMAS TRANSVERSALES	
ECONOMICO	1.811.299.768
TECNICO	14.563.758.775
SOSTENIBILIDAD	2.797.205.738
SERVICIOS PERSONALES	2.506.308.496
GASTOS GENERALES	352.352.407
FENAVI 10%	3.241.484.048
RECURSOS A ADICIONAR F.E.T.	266.966.955
	0
TOTAL	25.539.376.187
PRESUPUESTO INGRESOS	32.796.840.485
MENOS PROGRAMAS TRANSVERSALES	25.539.376.187
RECURSOS DISPOSICION ESPECIFICA	0
TOTAL PARA POLLO Y HUEVO	7.257.464.297

PROGRAMAS POLLO Y HUEVO	PPTO INGRESOS 2023 PARA POLLO Y HUEVO
POLLO	4.734.043.961
HUEVO	2.523.420.336
	7.257.464.297

INGRESOS	2023	2022	2021
POLLO	65,23%	63,81%	64,03%
HUEVO	34,77%	36,19%	35,97%

WJ

PORCENTAJE RECAUDO POLLITO Y POLLITA

AÑO	POLLITO	POLLITA	TOTAL	% POLLITO	% POLLITA
2018	12.715.240.270	7.662.731.254	20.377.971.524	66,07%	33,93%
2019	13.148.712.073	7.592.144.330	20.740.856.403	64,94%	35,06%
2020	15.487.224.960	8.429.764.590	23.916.989.550	64,22%	35,78%
2021	15.999.906.589	8.840.920.244	24.840.826.833	64,03%	35,97%
2022	17.100.055.565	8.050.292.226	25.150.347.791	63,81%	36,19%
TOTAL	61.735.899.188	32.913.121.390	94.649.020.578	65,23%	34,77%

CUENTAS	2022	2023	INCREMENTO 2022 VS 2023
SERVICIOS PERSONALES	2.240.180.619	2.486.308.496	10,99%
COBRO JUDICIAL - CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL	20.000.000	20.000.000	0,00%
TOTAL SERVICIOS PERSONALES DE FUNCIONAMIENTO	2.260.180.619	2.506.308.496	10,89%
GASTOS GENERALES	322.434.602	352.352.408	9,28%
TRANSFERENCIA 10% CUOTA FOMENTO AVICOLA	2.515.034.779	3.241.484.048	28,88%

1% RECURSOS PARA F.E.T. AÑO 2023

INGRESOS CUOTA FOMENTO AVÍCOLA MÁS INTERESES	32.796.840.485
SERVICIOS PERSONALES	2.506.308.496
GASTOS GENERALES	352.352.407
FENAVI 10%	3.241.484.048
SUBTOTAL	26.696.695.533
F.E. T 1%	266.966.955
ECONOMICO	1.811.299.768
TECNICO	14.563.758.775
AMBIENTAL	2.797.205.738
RECURSOS A DISPOSICIÓN JD	
SALDO PARA POLLO Y HUEVO	7.257.464.297
POLLO	4.734.043.961
HUEVO	2.523.420.336
TOTAL EGRESOS	32.796.840.485

PROYECTOS	26.429.728.578
GP+GG +10%	6.100.144.951
FET	266.966.955
	32.796.840.485

MARCO LÓGICO PROGRAMA ECONÓMICO



FOGPOI Versión 01

JERARQUIA DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	AÑO 2023
<p>1. COMPETITIVIDAD E IMPRESARIAL AVÍCOLA</p>	<p>Metas: i. Desarrollar planes y programas de capacitación con entidades especializadas a nivel nacional e internacional, con recursos del Fondo Nacional Avícola y apalancados con otras fuentes a través de la alianza Sena y otras entidades, dirigidos al talento humano del sector, de los programas de Fenavi-Fonav, de las Seccionales, así como entidades de formación que tienen en su rol impartir conocimiento en todos los ámbitos del contexto avícola, para que indirectamente contribuyan con el mejoramiento continuo, el fortalecimiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad del negocio avícola a nivel país. ii. Desarrollar y apoyar estudios de investigación aplicada, caracterizaciones regionales, proyectos y modelos piloto empresariales que puedan ser extendidos al sector y que estén relacionados con los diferentes eslabones de la cadena avícola, a través consultorías, universidades, pasantías, asesorías entre otros, con el objetivo de aportar información clave para su divulgación en pro del crecimiento y la competitividad del sector avícola. iii. Participar en diferentes eventos, reuniones de análisis técnicos, exploración de mercados, seminarios, congresos (aborden innovación tecnológica y líneas de acción afines a la avicultura), visitas a empresas avícolas para conocer desarrollo de procesos en la actividad productiva, y otros en donde se tenga delegación de representatividad a nivel nacional e internacional. Con el objetivo de transferir y divulgar información estratégica y de impacto para la cadena avícola a través de publicaciones especializadas. Financiados en su totalidad por el Fondo Nacional Avícola y/o parcialmente por entidades patrocinadoras.</p> <p>Actividades: 1. Participación en reuniones, eventos académicos, técnicos y gubernamentales nacionales e internacionales por parte del personal vinculado a las diferentes actividades y proyectos que desarrolla el Programa de Estudios Económicos, que permitan el intercambio de experiencias, de gestión sectorial, expansión de conocimientos, adopción de tendencias y el apalancamiento en la estructuración de proyectos formativos, que generen información de valor para la transformación de estrategia competitivas en la industria avícola. 2. Formulación y coordinación de proyectos formativos, desarrollo de capacitaciones a través de eventos que garanticen la adquisición y desarrollo de conocimiento teórico y/o práctico válido para el fortalecimiento del talento humano del encadenamiento de valor del sector avícola, ejecutado / Presupuesto asignado / colaboradores de Fenavi-Fonav (programas y seccionales). 3. Impulsar programas de transferencia de conocimiento y tecnología a entidades formativas, con financiación directa o cofinanciación, con el objetivo de replicarlos en los proyectos de capacitación y planes nacionales de evaluación y certificación de competencias laborales, diseñados específicamente para el mejoramiento de capacidades operativas y productivas del talento humano vinculado del encadenamiento de valor del sector avícola. 4. Desarrollo de proyectos piloto en empresas que permitan identificar condiciones técnicas y/o administrativas para la formulación de estrategias de mejoramiento competitivo como mecanismo de referencia para el sector avícola.</p>	<p>1. Presupuesto ejecutado / Presupuesto asignado 1. Informes y documentos de los proyectos y actividades ejecutadas. 2. Capacitaciones y actividades ejecutadas / 2. Cantidad de personas capacitadas y certificadas (programadas)*100.</p>		<p>Que no se realicen los proyectos y actividades</p>	<p>\$ 939.742.679</p>
	<p>5. Desarrollo de actividades o acciones convergentes a los objetivos de: construcción, actualización, seguimiento y evaluación, así como de los planes de capacitación y de competencias laborales con el Sena y entidades especializadas, para el mejoramiento de las habilidades y conocimientos del talento humano del sector avícola. 6. Desarrollo de estudios de investigación socioeconómica, técnica financiera, administrativa y formulación de proyectos, entre otros, con financiación directa o indirecta a Fenavi - Fonav, que aporten al mejoramiento de la productividad y sostenibilidad económica de los productores avícolas en las regiones convergentes al sector y otros estudios para la generación y modelación de información estadística de la coyuntura sectorial. 7. Vinculación de pasantes universitarios en las áreas que sean pertinentes para el desarrollo de las actividades misionales del Fonav en todas las regiones del país, como apoyo en las investigaciones y demás estudios afines al desarrollo competitivo del sector. 8. Participación en eventos técnicos, de la banca y tributarías entre otros asuntos transversales y/o en otros en que se participe como asistente considerado como herramientas de capacitación, en eventos que se desarrollen nacional e internacional, a través de jornadas, seminarios, programas, congresos, simposios, visitas a empresas avícolas para conocer el desarrollo de los procesos en la actividad productiva, y otros, que permitan transmitir información especializada de interés para el sector avícola y a entidades que contribuyen en la competitividad de la avicultura; así como también apoyar su logística en las actividades y eventos desarrollados en las regiones del país. 9. Desarrollar proyectos de capacitación para el mejoramiento del ingreso a los productores informales para la implementación de procesos tributarios, financieros, contables y comercialización. 10. Desarrollo de documentos, artículos, notas de prensa, videos, brochure, guías, boletines y otros, que permitan difundir y evaluar por diferentes medios los resultados e impactos de los análisis de estudios e investigaciones coyunturales y sectoriales, y de las estrategias de capacitación y certificación dirigidas al universo del sector avícola.</p>				

WSE

MARCO LÓGICO PROGRAMA ECONÓMICO



FOGPO1 Versión 01

JERARQUIA DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUJETOS	AÑO 2023
1.2. Actividades de estudios económicos	<p>Metas; i. Contratar y/o desarrollar estudios económicos, proyectos, programas, investigaciones y planes de transferencia de tecnología en temáticas relacionadas con habilidades blandas, técnicas, tributarias, contables, administrativas, socioeconómicas y demás áreas transversales, que permitan identificar y conocer beneficios e impactos para mejorar las condiciones competitivas de la actividad avícola en el país; así mismo su difusión y divulgación nacional en los medios más idóneos y pertinentes. ii. Emplear los mecanismos e instrumentos adecuados para la captación y procesamiento de la información estadística que se considere clave para la realización de análisis y publicación de información y/o indicadores, a través de los medios que se consideren más efectivos desde el punto de vista de la difusión y aprovechamiento. iii. Aportar información y orientación para la cohesión de líneas de acción estratégicas que contribuyan al mejoramiento competitivo y productivo para garantizar el crecimiento económico sustentable de la cadena avícola.</p> <p>Actividades: 1. El pago de los salarios de la Coordinación del programa económico y del Líder de Información Estadística. 2. Desarrollo de actividades específicas requeridas en los proyectos de investigación, capacitación, ejecución de programas, estudios y/o trabajos de campo en diferentes áreas relacionadas con el ámbito económico, que permitan identificar beneficios e impactos que genera la actividad avícola en las diferentes regiones del país y/o que generen información de valor para promover la competitividad. 3. Participación en la coordinación, estructuración, ejecución, seguimiento y evaluación de planes formativos, competencias laborales y de transferencia tecnológica para el fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas con efecto multiplicador al talento humano asociado a la industria avícola. 4. Desarrollo de proyectos de asistencia técnica integral, social y económica que permita la resolución de retos sociales, culturales, productivos y administrativos que enfrentan los pequeños y medianos productores del sector avícola, con el fin de promover el fortalecimiento empresarial y desarrollo rural. 5. Formulación de proyectos de acceso a la financiación de actividades avícolas con tasas de interés especiales y subsidiadas, orientadas al fortalecimiento productivo, preservación del estatus sanitario, local y regional y economía rural. 6. Construcción de un observatorio de mercado de comercio exterior, para el desarrollo de instrumentos de medición del sector con alta confiabilidad. 7. Asistencia a diferentes eventos y actividades nacionales e internacionales por parte del personal vinculado a los proyectos, programas, estudios, investigaciones, transferencias de conocimiento que desarrolla el Programa de Estudios Económicos, que permitan la expansión de información, su replicación y difusión en pro de la sostenibilidad y competitividad del sector avícola.</p>	<p>Presupuesto ejecutado</p> <p>Presupuesto asignado</p>	<p>Informes y documentos de los proyectos ejecutados</p> <p>Que no se realice o se suspenda la contratación</p>	<p>\$ 415.246.559</p>	
2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<p>Meta: Garantizar la operatividad, administración, soporte e infraestructura tecnológica de los sistemas de información en los diferentes programas del FONAV en beneficio del sector avícola, que requieren de soporte técnico que garantice el acceso permanente a herramientas tecnológicas, información y medios de comunicación, para mejorar los procesos de divulgación a los avicultores.</p> <p>Actividades: 1. Renovación de licenciamiento Microsoft365 (Outlook, teams, onedrive, etc.) 2. Internet Fenavi - Fonav. 3. Mantenimiento y soporte de los servidores (Skill-Net). 4. Renovación de Antivirus. 5. Bolsa de horas plataforma SAVA (10 horas) o ajustes por demanda. 6. Mantenimiento y soporte de plataforma SAVA. 7. Mantenimiento aire acondicionado, UPSs y pantalla Sala de Juntas. 8. Servicio de Hosting web (fenavi.org y demás sitios) y renovación de dominios+ migración. 9. Licencia de herramienta de soporte remoto (Anydesk). 10. Renovación de licencia Power BI para Económico. 11. Suscripción licencia de plataforma correos masivos (MailerLite). 12. Traslado del dominio fenavi.org a GoDaddy. 13. Renovación y adquisición equipos FONAV. 14. Herramientas de diseño para el área de Comunicaciones. 15. Extensión PowerBI growthrate. 16. Mantenimiento y soporte página web www.fenavi.org. 17. Implementación sistema de Gestión Documental - Sincronización con ERP-Odoo.</p>	<p>Presupuesto ejecutado</p> <p>Presupuesto asignado</p>	<p>1. La estructura de la información en la web.</p> <p>2. Operación de la web proveedores.</p> <p>3. Actualización de los sistemas de computo.</p> <p>4. Flujo de información.</p>	<p>Que no se realice la contratación de proveedores.</p> <p>Que no se requiera la compra software y hardware.</p>	<p>\$ 233.851.490</p>
3. SEMINARIOS Y DIVULGACIÓN	<p>Metas i. Representar al sector avícola ante entidades especializadas, gubernamentales entre otras, dentro y fuera del país con temas estratégicos enfocados en socializar y promover las diferentes gestiones y resultados de actividades para potenciar al sector avícola. ii. Avicultura analítica para aportar información pertinente y de valor por medio de documentos y/o publicaciones especializadas en temas de carácter general y particular que oriente la toma de decisiones y planteamiento de iniciativas y soluciones estratégicas en pro del fortalecimiento del sector avícola.</p> <p>Actividades: 1. Capacitación al talento humano de Fenavi-Fonav y seccionales, a través de entidades especializadas, que permitan fortalecer las actividades de trabajo pertinentes en todas las áreas, y que éstas a su vez redunden en un beneficio directo en el desarrollo de la actividad productiva avícola. 2. Apoyo a logística de las diferentes actividades y eventos desarrollados en las regiones del país, que contribuyen con herramientas para apalancar y fomentar acciones en la dirección de planes estratégicos para el desarrollo del sector avícola. 3. Participación del personal vinculado a los proyectos que realiza el Programa Económico a diferentes eventos estratégicos a nivel nacional e internacional para la promoción y divulgación de información coyuntural, gubernamental y de los proyectos desarrollados a favor de la competitividad del sector avícola, actividades relacionadas con visitas a empresas avícolas para conocer el desarrollo de los procesos en la actividad productiva. 4. Artículos en la revista Avicultores. 5. Diseño, edición y publicación del Boletín Fenaviquin. 6. Diseño, edición e impresión de documentos, artículos, notas de prensa y otro material, que permitan dar a conocer información estratégica y pertinente de las actividades desarrolladas, para la definición y/o reorientación de planes, programas, políticas públicas y toma de decisiones en pro de la sostenibilidad y competitividad del sector avícola.</p>	<p>Presupuesto ejecutado</p> <p>Presupuesto asignado</p>	<p>Página web www.fenavi.org.</p> <p>Revista Fenaviquin, Avicultores, Documentos Avícolas, Artículos presentaciones</p> <p>Que el sector avícola no solicite reuniones presentaciones y participación de Fenavi - Fonav en reuniones</p>	<p>\$ 113.173.040</p>	
3.1. Publicación, Promoción y Divulgación		<p>(Número de publicaciones difundidas / Número de publicaciones proyectadas)*100</p>			<p>\$ 182.459.040</p>

W E

MARCO LÓGICO PROGRAMA ECONÓMICO



FOGPO1 Versión 01

JERARQUIA DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUJETOS	AÑO 2023
3.2 Renovaciones y suscripciones	<p>Meta: Renovar suscripciones para recopilar información nacional e internacional de carácter económico, estadístico, de mercados, tributario, jurídico, aduanero, importaciones y exportaciones, entre otros, requeridos por el Programa Económico, con el objetivo de generar información de valor y desarrollar documentos especializados para mantener actualizado a la industria avícola, a través de la divulgación en los diferentes medios dispuestos para tal fin.</p> <p>Actividades: 1. Prospectiva Económica de Fedesarrollo. 2. Ceta S.A. Centro de Estudios Tributarios de Antioquia. 3. Umer Barry. 4. Noticiero oficial. 5. Suscripción servicio de telefonía celular y plan de datos. 6. Publicaciones Multilegis. 7. Legiscomex. 8. Renovación suscripción Diario La República. Revista Semana. 9. Informa Información Empleabilidad - suscripción por un año.</p>	<p>Presupuesto ejecutado</p> <p>Presupuesto asignado</p>	<p>1. Análisis de datos materializados en el Fenaviquin, la página web y actividades de difusión.</p> <p>2. Disponibilidad de la información a través de la web</p>	<p>Que no se renueven y/o compre información estadística y económica, entre otras</p>	\$ 69.286.000
4. CONCEPTOS JURIDICOS Y GESTION DE ASUNTOS PÚBLICOS					
4.1 Asesoría para Asuntos Regulatorios	<p>Meta: Apoyar, asesorar y acompañar a los Programas del FONAV y a los avicultores del país en la generación de conceptos jurídicos, programas de capacitación, análisis normativo y de proyectos de ley y en la gestión de reuniones ante las distintas entidades de Gobierno, entidades administrativas descentralizadas y de las Entidades Territoriales; en aquellos aspectos jurídicos que afectan de forma transversal a la avicultura, tanto a nivel de producción primaria como en la transformación y comercialización del producto.</p> <p>Actividades: 1. Asesorías para la formulación de proyectos con alcance jurídico para el sector avícola. 2. Solicitudes de conceptos especializados en asuntos críticos del sector. 3. Realizar seminarios y actividades de capacitación en las regiones del país para avicultores de todos los tamaños, en asuntos jurídicos de impacto para el desarrollo de la actividad avícola. 4. Celebración de reuniones con actores del sector público y privado en distintas regiones del país, para la revisión de asuntos jurídicos con impacto en el sector avícola.</p>	<p>Presupuesto ejecutado</p> <p>Presupuesto asignado</p>	<p>1. Conceptos jurídicos elaborados.</p> <p>2. Iniciativas legislativas y reglamentarias.</p> <p>3. Actas de reuniones adelantadas con entidades públicas y privadas de orden nacional e internacional.</p> <p>4. Actas de asistencia a capacitaciones dirigidas a los avicultores</p> <p>5. Presentaciones que sirven como apoyo para el desarrollo de las actividades de capacitación</p>	<p>Que no se requieran todos los conceptos proyectados</p>	\$ 40.000.000
TOTAL					\$ 1.811.299.768

MARCO LÓGICO PROGRAMA TECNICO



JERARQUÍA DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	ANO 2023
1. SANIDAD AVIAR					
INFLUENZA AVIAR: Apoyar el desarrollo de las actividades enmarcadas en el programa de prevención y vigilancia de la influenza aviar, Ley 1255	Fortalecer la vigilancia epidemiológica activa en aves silvestres Fortalecer la vigilancia epidemiológica en aves comerciales	Número de predios / zonas monitoreados de acuerdo a los modelos de muestreo oficiales	Informes de ICA de procesamiento de muestras	No realización de las actividades de vigilancia epidemiológica de IA por parte de ICA o no aporte de los recursos para convenios de cooperación ICA. Situaciones de salud y orden publico	\$ 3.930.390.000
NEWCASTLE: Adoptar medidas sanitarias y realizar acciones para el mantener el estatus sanitario de país libre de la enfermedad de Newcastle notificable	Contar con profesionales de campo para el desarrollo de actividades del programa técnico para apoyo en toma de muestras en el marco de la vigilancia activa, vacunación de aves de traspaso, asesoría, capacitación y asistencia técnica, entre otros. Realizar acciones con la entidad oficial para sustentar el status de país libre de Newcastle y de recuperación que incluye aporte de insumos para la vigilancia activa, envío de muestras y procesamiento en fines de semana de muestras procedentes de las notificaciones de enfermedades de control oficial, asesoría programas sanitarios, entre otros. Apoyo a la entidad oficial para el fortalecimiento de acciones ante emergencias sanitarias para recuperación de status sanitario Vacunación de aves de traspaso en zonas de riesgo consideradas por el ICA a partir del análisis de riesgo Realizar proyectos de investigación relacionados para mantener status sanitario	Incidencia	Informes ICA y de gestión profesionales de campo. Informes de las actividades planteadas	No realización de las actividades de vigilancia epidemiológica de NC por parte de ICA o no aporte de los recursos para convenios de cooperación ICA. Situaciones de salud y orden publico	\$ 8.073.073.615
ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA AVÍCOLA: Identificación de enfermedades de importancia económica	Apoyo para el conocimiento y manejo de enfermedades de importancia avícola: Salmonellas específicas aviarias Bronquitis - laringo con procesamiento de muestras procedentes de casos negativos de enfermedades de control oficial	Positivos Infección	Informes ICA	No interés en priorización de diagnóstico. No firma de convenios de cooperación con ICA. Situaciones de salud y orden publico	\$ 1.245.431.160
2. CULTURA SANITARIA Y AUTOGESTIÓN					
Crear una cultura sanitaria y de autogestión a los productores avícolas y buenas prácticas	Bienestar animal: apoyo en el desarrollo de metodologías de diagnóstico de bienestar animal, asesoría y desarrollo de herramientas de formación. Implementar estrategias de formación, capacitación y asesoría para pequeños y medianos productores en materias sanitaria, bioseguridad, uso de medicamentos, bienestar animal, entre otros. Desarrollar estrategias con el fin de promover el uso responsable de antimicrobianos.	Avances de implementación de procesos	Informe de gestión de las actividades planteadas	No interés en formación ni en actividades de bienestar e inocuidad. Situaciones de salud y orden publico	\$ 931.994.000
3. DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A NIVEL REGIONAL Y CAPACITACIÓN					
Inversión para la realización de seguimiento, jornadas de nivelación y espacios de divulgación y representación de la industria avícola	Participar en escenarios y medios de divulgación de los temas técnicos y gestión. De igual forma participar en las jornadas avícolas regionales. Elementos y material necesario para difundir gestión de Fonavi, artículos en la revista avicultores y otros documentos de gestión. Seguimiento y representación industria.	Jornadas realizadas respecto a las programadas	Informes de gestión y material	No interés de formación Situaciones de salud y orden publico	\$ 382.870.000
TOTAL					\$ 14.563.758.775

EE

MARCO LOGICO PROGRAMA POLLO



ERARQUÍA DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	AÑO 2023
<p>FORTALECIMIENTO DE MERCADOS</p>	<p>Promover el consumo de pollo en Colombia, lograr que la campaña impacte en un 84% al target, cumplir con todos los comerciales, menciones, cuñas y actividades planeadas en medios tradicionales y no tradicionales, hacer las reuniones con los avicultores para la divulgación de las actividades del programa. Realizar investigaciones de mercado para determinar tendencias de mercado, alianzas para la salud, planes con colegios, planes en escuelas gastronómicas y darle continuidad a la iniciativa de activaciones en puntos de venta tanto de avicultores como de sus clientes (Restaurantes principalmente, Grandes Cadenas y mayoristas) en el marco del Festival del Pollo Colombiano, seguir penetrando el canal food service. De igual forma desarrollar una actividad para fomentar el uso del pollo en los restaurantes del país, para lo cual se desarrollarán alianzas con escuelas de cocina y con Chef.</p> <p>1. Labores de administración, gestión y contratación de medios y/o espacios en medios masivos de comunicación para la CAMPANA: Pollo 100% Colombiano 2023 (Actividad virtual o presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad, en la medida que la emergencia lo permita)</p> <p>2. Producción de material audiovisual para el desarrollo de la campaña de fomento al consumo 2023 (Comerciales TV, cuñas radio, videos digitales, fotos, etc) (Es presencial cumpliendo con los protocolos de bioseguridad)</p> <p>3. Manejo integral de la plataforma digital de la página web www.acomerpollo.com y de las Redes Sociales, es decir, el mantenimiento, generación de contenido, actualización de imagen, generación de estrategias para crecer las visitas y el tiempo de las mismas. Manejo y seguimiento de las redes con el fin de fortalecer, aumentar las comunidades, generar contenido y estrategias para crecer en visibilidad y en impacto. (Actividad virtual)</p> <p>4. Generación de estrategias de comunicación tendientes con la agencia seleccionada para crear piezas de comunicación, con diseño, conceptualización y desarrollo creativo de la campaña publicitaria o ajustes e implementación de la estrategia táctica y de comunicación de las actividades encaminadas a la formación de consumidores y promoción de consumo del pollo colombiano correspondiente al año 2023 (Actividad virtual o presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad, en la medida que la emergencia lo permita)</p> <p>5. Festival del pollo colombiano (estas actividades en general involucran contratación de agencias y estrategias digitales y ATL), producción de material y actividades BTL en PDV (Actividad virtual/presencial cumpliendo con los protocolos de bioseguridad).</p>	<p>1. Número de comerciales contratados contra los expuestos al aire, lograr una recordación del Pollo pautado en medios 2. Artículos y número de masivos superior al 80%, asistentes de las reuniones. 3. Evaluación de las encuestas realizadas a los participantes en los distintos eventos. 3. Entregas de investigaciones y divulgación.</p>	<p>1. Evaluación de la campaña. Certificación de una recordación del Pollo pautado. 2. Artículos y número de asistentes de las reuniones. 3. Divulgación de la información entregada en la revista, en la página y de en los talleres con los profesionales de la salud.</p>	<p>1. No contar con los recursos para hacer una campaña. 2. No haya eventos o reuniones de interés para participar.</p>	<p>\$ 2.988.552.838</p>
<p>1. Formación y conocimiento de consumidores</p>	<p>6. Día latinoamericano del pollo que se realizará de manera virtual/presencial (Actividad virtual o presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad, en la medida que la emergencia lo permita)</p> <p>7. Medición del impacto de la campaña de fomento al consumo de pollo. (Actividad virtual)</p> <p>8. Reiniego por concepto de actividades propuestas de las diferentes seccionales. (Actividad virtual)</p> <p>9. Viajes de apoyo por parte de directivos para dar seguimiento a las actividades. (En la medida que la emergencia lo permita)</p> <p>10. Actividades con escuelas gastronómicas, con el fin de educarlos en los beneficios y el uso de la proteína, para que puedan usarla en mayor medida. (Actividad virtual o presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad, en la medida que la emergencia lo permita)</p> <p>11. Pollo S-Cool y Plan Colegios (Actividad virtual/presencial).</p> <p>12. Participación en la Revista Avicultores por medio de publicaciones relacionadas con el consumo y beneficios de la carne de pollo. (Actividad virtual)</p> <p>13. Reuniones informativas con los principales avicultores para la divulgación de las actividades del programa. (Actividad virtual o presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad, en la medida que la emergencia lo permita).</p> <p>14. Participación en Simposios médicos con su correspondiente material impreso de apoyo y promoción del mismo en consumidores. (Actividad virtual o presencial)</p> <p>15. Asistencia técnica nutricional, por medio de la realización de conferencias dirigidas a profesionales de salud y/o consumidor final y escribir artículos técnicos - científicos sobre el pollo Colombiano. (Actividad virtual o presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad, en la medida que la emergencia lo permita)</p> <p>16. Alianzas con diferentes Asociaciones como la ACE, CECNI, SCP, ASOVASCULAR entre otros, para lograr su aval para la campaña de promoción de consumo de pollo en Colombia de manera que se desmitifiquen las falsas creencias populares alrededor del consumo de pollo para compartir y divulgar información científica y de entrevistas a los profesionales de la salud relacionadas con los temas de interés. (Actividad virtual o presencial)</p>	<p>1. Informe de viaje. 2. Artículos de la revista Avicultores. 3. Divulgación en las reuniones con los avicultores.</p>	<p>1. Divulgación de conocimientos a través de comités, revista, página o presentaciones.</p>	<p>1. Que no haya congresos o presupuesto para participar</p>	<p>\$ 409.484.236</p>
<p>2. Mercado Internacional</p>	<p>1. Conocer el mercado internacional a través de la participación en congresos y misiones de manera que esta experiencia proporcione herramientas para divulgar entre los avicultores.</p> <p>2. Renovación de membresías internacionales.</p> <p>3. Apoyar la gestión de apertura de mercados para globalizar la avicultura colombiana.</p> <p>4. Contratación de asesorías de comercio exterior con especialistas</p>	<p>1. Informes de viaje. 2. Artículos de la revista Avicultores. 3. Divulgación en las reuniones con los avicultores.</p>	<p>1. Divulgación de conocimientos a través de comités, revista, página o presentaciones.</p>	<p>1. Que no haya congresos o presupuesto para participar</p>	<p>\$ 409.484.236</p>

42

MARCO LOGICO PROGRAMA HUEVO



JERARQUÍA DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACION	SUPIUESTOS	ANO 2023
<p>1. INOCUIDAD Y CALIDAD</p> <p>1.1. INOCUIDAD Y CALIDAD</p> <p>CAPACITACIÓN EN ASPECTOS DE INOCUIDAD, MITOS, IND DE HUEVO.</p>	<p>1. Elaboración, diseño, impresión y distribución de material de capacitación a productores y consumidor final, conforme a lo establecido en la normativa emitida por el ICA, INVIMA, Secretarías de Salud, referente a la producción y comercialización de huevo en cáscara y ovoproductos y con el objetivo de garantizar un adecuado manejo del producto y actualización en temas de interés. 2. Tramitar, revisión y monitoreo permanente de temas normativos que impactan al subsector de huevo y ovoproductos, con las autoridades sanitarias nacionales y revisión de normas internacionales como referencias. 3. Prestar asistencia técnica presencial y virtual a los productores pequeños, medianos y grandes de huevo en cáscara y de ovoproductos. 4. Organización y ejecución de mesas de trabajo con las empresas de ovoproductos de forma trimestral y trabajar en la promoción de los ovoproductos desde el punto de vista técnico orientado a la apertura de nuevos mercados y admisibilidad de los productos, visita a plantas en el exterior que estén exportando y asistencia a eventos internacionales como ferias, misiones técnicas con el objetivo de ver tendencias y demás temas de interés para el sector de huevo, desde el punto de vista técnico. 5. Realizar recorrido por las plantas de ovoproductos en el marco del plan de intervención con el INVIMA, la academia y trabajar en las clasificatorias de huevo en planes de mejoramiento, prevención de patógenos y plan de residuos. 6. Realizar jornadas de actualización presencial y virtual en las diferentes zonas avícolas a productores grandes, medianos y pequeños con el fin de actualizar en temas de inocuidad, BPM, normativos y nutricionales de huevo y ovoproductos a personal técnico y operativo de las empresas productoras de huevo y ovoproductos. 7. Organización y ejecución de seminarios de actualización para el personal técnico y administrativo de las empresas de huevo en cáscara y ovoproductos. 8. Actualización Audiovisual del programa desde la parte de inocuidad que sea pertinente para todos los tamaños de productores. 9. Coordinar y ejecutar capacitaciones, convenios y proyectos con diferentes entidades públicas y privadas y consumidor final.</p> <p>10. Fortalecimiento, mantenimiento y retroalimentación de la plataforma e-learning Huevopeedia así como el desarrollo de contenidos. 11. Planteamiento y desarrollo de proyectos de investigación con entidades públicas y privadas en pro del sector huevo y ovoproductos. 12. Desarrollo e implementación del plan de Bienestar Animal a través de voceros validadores, con un mensaje unificado de "un solo bienestar". 13. Producción audiovisual de nuevos capítulos de la serie Digital "Familia Campo" en el marco del plan de Bienestar Animal "un solo bienestar". 14. Apoyar técnicamente el desarrollo de campañas para prevenir el reuse de bandejas. 15. Apoyar técnicamente a las seccionales en el desarrollo de actividades relacionadas con la calidad e inocuidad de huevo y ovoproductos, con los productores y las entidades públicas y privadas. Y asistencia a las jornadas técnicas en las zonas avícolas del país.</p>	<p>1. Material impreso publicado / material diseñado y construido. 2. Asistencias técnicas realizadas/ reuniones. 3. Mesas de trabajo realizadas/ mesas de trabajo proyectadas de actualización. 4. Jornadas de actualización/ jornadas de actualización proyectadas. 5. Seminarios / de actualización realizados / Seminarios de actualización proyectados. 6. Material audiovisual realizado/ Material audiovisual proyectado. 7. Capacitación realizadas/ capacitaciones proyectadas. 8. Desarrollo del plan de Bienestar animal. 9. Contenidos desarrollados/ contenidos programados.</p>	<p>1. Actas y listados de asistencia de las reuniones. 2. Evaluaciones de Autoridades Sanitarias. 3. Que no se logren capacitación realizadas. 4. Documentos y convenios ni proyectos con las entidades. 5. que no se tengan los publicos objetivos para capacitar la. 6. Que no hayan eventos de interés para participar. 7. Informes de misiones no participen en los cursos presenciales o virtuales. 8. Documentos de proyectos desarrollados. 9. Informes de las actividades técnicas o participación en eventos nacionales o internacionales.</p>	<p>1. Que autoricen las Autoridades Sanitarias. 2. Que no se logren convenios ni proyectos con las entidades. 3. que no se tengan los publicos objetivos para capacitar la. 4. Que no hayan eventos de interés para participar. 5. Que los productores no participen en los cursos presenciales o virtuales.</p>	<p>\$ 399.566.594</p>
<p>2. FORTALECIMIENTO DEL CONSUMO</p>	<p>1. Fomentar el consumo de huevo en la población colombiana por medio del desarrollo de la campaña publicitaria, que se emitirá a través de pauta en medios masivos de comunicación (TV nacional, TV cable, Radio, Digital, Impresos, vallas, Medios de transporte masivo, Cine, etc). 2. Diseño de actividades con cobertura nacional y regional, con impacto en las principales zonas avícolas del país dirigidas a fomentar el consumo de huevo en mercados en la campaña y las líneas de acción generales del programa. 3. Contratación de agencia creativa, digital y de asesoría en medios para el desarrollo y ejecución de la estrategia de comunicación y campañas publicitarias de fomento al consumo de huevo, así como la compra de una herramienta de medición para las campañas. 4. Desarrollo y fortalecimiento de canales de comunicación para cada target objetivo (Niños, Adulto mayor, Hogares, entre otros). 5. Desarrollo de actividades BTL presenciales y virtuales a nivel nacional en fechas emblemáticas para el programa y el sector como el día del niño, día de la familia, día de la mujer, día de la nutrición, halloween, navidad, entre otras que contribuyan a dar mensajes de buena alimentación y nutrición consumo de al menos dos huevos siempre, dando el mensaje de cuidado de corazón. 6. Desarrollo, producción y publicación de capítulos digitales y otros el 20% en formatos de la serie animada La Liga Super Crack para aumentar la difusión. 7. Establecer y desarrollar la estrategia para la celebración del día mundial del huevo. 8. Desarrollo, producción edición y publicación de capítulos digitales para el canal de cocina Show Preparalo con huevo, donde el protagonista es el huevo, los participantes son personas que la rompen famosas y no famosas, con la contratación de presentador que nos sirva como influencer y embajador de la categoría. 9. Realizar la medición y/o tracking de los resultados de las campañas publicitarias. 10. Realizar y participar en estudios y capacitaciones en temas de consumo en hogares, tendencias, hábitos de compra, consumo, mercadeo, innovación, proyectos, comunicación, gasto de hogares entre otros. 11. Desarrollar material audiovisual, promocional y divulgativo dirigido al apoyo de la campaña de fomento al consumo de huevo como piezas para TV, cable, digital, cuñas de radio, jingles y actividades BTL a nivel nacional y regional. 12. Realización de actividades de BTL y producción de material POP y/o Merchandising que generen un contacto directo con el consumidor, para difundir los beneficios de BTL y producción de material POP y/o Merchandising que generen un contacto directo con el consumidor, para difundir los beneficios de consumir huevo.</p>	<p>1. Porcentaje de recordación de la campaña en el consumidor. 2. Impacto de la campaña en el consumidor. 3. Consumidores cubiertos con la campaña/Universo de consumidores. 4. Material desarrollado Vs material entregado. 5. Numero de seguidores en las redes sociales, página web y youtube. 6. Crecimiento de al menos el 20% en visualizaciones en el total de los cantenidos. 7. Numero de impacto en actividades virtuales y presenciales. 8. Numero de actividades con las seccionales. 9. Numero de Estudios y divulgación de los resultados. 10. Numero de asistencias nutricionales a adultos mayores del programa Linea Dorada. 11. Mantener las entidades aliadas y lograr al menos una más.</p>	<p>1. Informe de medio de comunicación. 2. Registro de lobo o quien haga sus veces. 3. Informe Tracking. 4. Contratos. 5. Informe de Analíticas y evidencias digitales. 6. Evidencias fotograficas de las actividades BTL. 7. Evidencia física y/o fotografica del material POP o Merchandising elaborado. 8. Informes de los estudios.</p>	<p>1. No contar con los recursos para realizar una campaña que tenga cubrimiento y permanencia. 2. Que la situación de pandemia continúe o empeore. 3. Que ocurra un evento climático o catastrófico de fuerza mayor.</p>	<p>\$ 1.573.853.742</p>
					<p>\$ 2.048.853.742</p>

54

MARCO LOGICO PROGRAMA HUEVO



JERARQUÍA DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACION	SUPUESTOS	AÑO 2023
<p>13. Alianzas y desarrollo de actividades con entidades, fundaciones y empresas públicas y privadas para difundir mensajes de buena alimentación, nutrición, beneficios, tips, cocina, entre otros; todos enfocados al fomento del consumo del huevo a nivel nacional. 14. Participación en la Revista Avicultores a través de infografías, entrevistas, notas y/o diferentes publicaciones de resultados de las actividades del programa huevo y de la campaña de fomento al consumo. 15. Fortalecer, mantener y dar continuidad al programa de asistencia nutricional para los adultos mayores en Colombia denominado Línea Dorada con la base de datos de la entidad de Prosperidad Social. 16. Contruir alianzas con entidades que nos permitan difundir el poder del huevo. 17. Diseñar y construir plan de trabajo con medios especializados que aporten a la industria y la difusión de conocimiento y beneficios del huevo y así aumentar su consumo, como por ejemplo revista avicultores.</p>	<p>1. Porcentaje de recordación de la campaña en el consumidor. 2. Impacto de la campaña al consumidor. 3. Consumidores cubiertos con la campaña/Universo de consumidores. 4. Material desarrollado Vs material entregado. 5. Número de seguidores en las redes sociales, pagina web y youtube. 6. Crecimiento de al menos el 20% en visualizaciones en el total de los contenidos. 7. Número de impacto en actividades virtuales y presenciales. 8. Numero de actividades con las seccionales. 9. Numero de Estudios y divulgación de los resultados. 10. Numero de asistencias nutricionales a adultos mayores del programa Línea Dorada. 11. Mantener las entidades aliadas y lograr al menos una más.</p>	<p>1. Informe de medio de comunicación. 2. Registro de lloope o quien haga sus veces 3. Informe Tracking 4. Contratos. 5. Informe de Analiticas y audiencias digitales 6. Evidencias fotograficas de las actividades BTL 7. Evidencia física y/o fotografica del material POP o Merchandising elaborado. 8. Informes de los estudios</p>	<p>1. No contar con los recursos para realizar una campaña que tenga cubrimiento y permanencia. 2. Que la situación de pandemia continúe o empeore 3. Que ocurra un evento climático o catastrófico de fuerza mayor</p>		
<p>2.2. LA IMPORTANCIA DEL HUEVO Y SU IMPACTO EN LA NUTRICION HUMANA</p>	<p>1. Desarrollar convenio con la academia y/o instituciones especialistas en salud para tener espacios académicos en seminarios, simposios, congresos comunicaciones en diferentes medios y demás actividades de profesionales de la salud. 2. Trabajar para promover el consumo de huevos diariamente, de acuerdo a las recomendaciones de las guías nutricionales del ICBF y a las recomendaciones de entidades científicas internacionales. 3. Divulgar conocimiento en línea de la importancia del huevo y su impacto en la nutrición a través de profesionales de la salud en espacios especializados y masivos como mañanas de la salud. 4. Impresión y entrega en diferentes eventos del Libro Huevo en la Mira 3.0 y contratación de artículos para futuros libros de salud. 5. Desarrollo de material que permita divulgar y difundir entre formadores de opinión, los beneficios del huevo en la alimentación diaria de los colombianos e información científica. (Banco de alimentos, entidades públicas y privadas, acordes, coteico fundaciones, propiedad, sena, icbf entre otros). 6. Participación en el congreso avícola y congresos médicos con la invitación de profesionales especializados nacionales e internacionales quienes dicten conferencias, simposios, o foros con el fin de fortalecer la imagen del huevo y fomentar el consumo del mismo a través de la comunidad médica y los formadores de opinión que participen en los mismos. 7. Escribir y publicar artículos científicos y avances investigativos en el tema de huevo. 8. Planear y ejecutar actividades para continuar el trabajo de fomento de consumo de huevo los diferentes públicos. 9. Desarrollar actividades en conjunto con entidades públicas y privadas para promover el consumo de huevo, garantizar el manejo adecuado del producto, desmitificar los mitos y fortalecer los beneficios. 10. Alimentar la plataforma e learnig y los blog con el contenido generado de todas la iniciativas. 11. Evaluar posibles convenios con otras entidades públicas y privadas que puedan generar un buen impacto en el sub-sector huevo y los ovoproductos. 12. Realización de estudios de tendencias de consumo para el sector así como hábitos y usos para identificar los cambios en el consumidor. 13. Capacitación a productores en diferentes temas que aporten al impacto de la industria avícola. 14. Reuniones mensuales con representantes de las principales regiones avícolas. Envío material a nivel nacional. 15. Actividades de divulgación del Huevo como Alimento Cardioprotector y darle mayor alcance con productores y entidades del reconocimiento de "Huevo Alimento Cardioprotector". 16. Realizar estudio nutricional en población vulnerable e intervenir para demostrar con evidencia y medición técnica nutricional y medica que el huevo impacta positivamente a la nutrición.</p>	<p>1. Convenios realizados/ convenios planteados. 2. Publicaciones de recomendación de guías de alimentación/Publicaciones de recomendación de guías de alimentación planeadas. 3. total de participación en eventos y congresos/ Participación en eventos y congresos planeados 4. artículos científicos del huevo publicados/ artículos científicos del huevo planeados. 5. numero de alianzas ejecutadas/ numero de alianzas planeadas. 6. numero de personas capacitadas/ numero de personas planeadas para capacitar. 7. total de reuniones hechas/total de reuniones planeadas 8. estudios realizados/estudios planeados.</p>	<p>1. Listados de asistencia a las capacitaciones y reuniones. 2. Encuestas de satisfacción de capacitaciones. 3. Informes de capacitaciones 4. Memorias de las conferencias. 5. Reporte de congresos 6. Informes Convenio. 7. Material grafico. 8. Artículos en revistas publicadas. 9. Informes de cada una de las iniciativas</p>	<p>1. Que no se participe Congresos o eventos de salud a nivel nacional. 2. Que no existan programas de alimentación en los que intervenga el huevo. 3. Que no se logre convocatoria para las capacitaciones. 4. Que no exista interés para incluir productos con huevo en los programas de gobierno. 5. Que no sea posible coordinar las capacitaciones con las diferentes entidades. 6. Que no se tenga convenios. 7. Que no se publiquen revistas. 8. Siga la situación de pandemia en el país.</p>	<p>\$ 365.000.000</p>
<p>2.3. MERCADO MUNDIAL</p>	<p>1. Participación en eventos internacionales que permitan conocer avances en materia del desarrollo del subsector a nivel internacional. Conferencias IEC de Barcelona y Canada y ferias como Atlanta y Latinoamérica 2. Participar en misiones y/o seminarios y/o ferias, tecnológicos y/o comerciales que permitan tener un mayor conocimiento de la industria del huevo y ovoproductos a nivel internacional y las nuevas tendencias en la producción y comercialización del huevo en el mundo. 3. Desarrollo de actividades que permitan promover y facilitar la internacionalización del sector. 4. Dar continuidad a las membresías internacionales de impacto para el subsector como IEC, IEH, ILH, entre otros.</p>	<p>1. Eventos programados / asistencia a eventos. Memorias. Material. Base de datos.</p>	<p>Que no se pueda asistir a las reuniones programadas. Que no hayan eventos de interés. Que la situación de pandemia continúe</p>	<p>\$ 110.000.000</p>	

MARCO LOGICO PROGRAMA HUEVO



JERARQUÍA DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	AÑO 2023
<p>3. SEGUIMIENTO EN FRONTERA Y LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD</p> <p>1. Contrato con empresa especializada que realice monitoreo permanente en las zonas fronterizas a través de observadores autorizados.</p> <p>2. Desarrollo, ejecución y actualización de programa de capacitación y actualización a los funcionarios de las entidades públicas (policivas, aduaneras y sanitarias) y privadas (comercializadores de huevo)</p> <p>3. Seguimiento a las condiciones de mercado y al comercio en las fronteras con Ecuador y Venezuela y a la empresa observadora contratada.</p> <p>4. Trabajo conjunto con autoridades sanitarias, aduaneras y de control.</p> <p>5. Evaluación de estrategias para evaluar el control y la prevención del contrabando, la ilegalidad y la informalidad en el país, con énfasis en zonas de frontera. Incluir estudios y observadores fronterizos</p> <p>6. Participación en las mesas anticorabando que se organizan en las dos Ciudades fronterizas.</p> <p>7. Desarrollo de material POP, y estrategia de comunicación enfocada a la estrategia de "Romper la bandeja de Huevos" y/o no reutilizarla.</p> <p>8. Desarrollo de campañas de fomento regionales, fomentando en consumo de huevo colombiano</p> <p>9. Implementación, mantenimiento y seguimiento de App para recopilar información en tiempo real de las fronteras y que sirva de soporte esta herramienta para las autoridades.</p> <p>10. Dar continuidad al INFRONTERAS, a través del cual se circular mensualmente información de interés y relevante para los avicultores nacionales con énfasis en los de zonas fronterizas.</p> <p>11. Realización de alianzas con otros gremios para luchar conjuntamente con el problema de contrabando e irregularidad.</p>	<p>1. Capacitaciones proyectadas con las autoridades / total asistencia a reuniones.</p> <p>2. Reuniones proyectadas con las autoridades / total asistencia a reuniones.</p> <p>3. Estrategias establecidas/ implementadas.</p> <p>4. Asistencia a mesas programadas/ mesas de trabajo proyectadas.</p> <p>5. Infronteras realizados/infronteras proyectados.</p>	<p>1. Informe de Fronteras</p> <p>2. Actas de reuniones con entidades de frontera</p> <p>3. Listados de asistencia a las capacitaciones</p> <p>4. Encuestas de satisfacción de capacitaciones.</p> <p>5. Implementación de la herramienta App.</p>	<p>1. No poder trabajar conjuntamente con las autoridades y entidades de control en frontera</p> <p>2. No tener convocatoria para las capacitaciones</p> <p>3. Problemas de comunicación con las entidades de control en frontera.</p> <p>4. que la situación de pandemia continúe</p>	<p>\$ 75.000.000</p>	
TOTAL					<p>\$ 2.523.420.336</p>

45

**BASES Y CONSIDERACIONES PARA EL PRESUPUESTO DEL
FONDO NACIONAL AVICOLA – VIGENCIA 2023**

1. INGRESOS 2023

Para la Cuota de Fomento Avícola, se tomó como base el encasamiento real del 2022 al mes de julio, y las proyecciones ya realizadas para el resto del año.

A continuación se observa la proyección de encasamiento de pollita para 2023, obtenida a partir de la estimación de un modelo econométrico de mínimos cuadrados ordinarios con factor cíclico de distribución. El encasamiento para los meses restantes (de septiembre a diciembre) de 2022 se obtuvo utilizando la misma metodología. El porcentaje de error medio absoluto (PEMA) del modelo es 3,9% y el porcentaje medio de error (PME) es 0,9%, lo anterior debido a factores exógenos que se presentaron en 2020 y 2021.

Mes/año	2021	2022	2023p
Enero	4.125.630	4.076.610	4.131.484
Febrero	3.335.989	4.094.928	3.953.864
Marzo	4.556.887	4.607.376	4.261.210
Abril	4.252.512	3.923.764	3.945.110
Mayo	3.417.150	4.357.809	4.060.086
Junio	3.096.227	4.087.695	3.940.611
Julio	4.022.723	3.860.586	3.941.225
Agosto	4.532.517	4.149.983	4.048.275
Septiembre	3.529.455	3.836.779	3.932.660
Octubre	3.330.345	4.010.091	4.110.095
Noviembre	4.000.052	4.048.648	4.149.404
Diciembre	3.065.877	3.914.378	4.011.591
Total	45.265.363	48.968.647	48.485.614
Crecimiento	-9,38%	8,18%	-0,99%
Mínimo	3.065.877	3.836.779	3.932.660
Promedio	3.772.114	4.080.721	4.040.468
Máximo	4.556.887	4.607.376	4.261.210

Los intereses por mora con el recaudo de la cuota de fomento se estiman teniendo en cuenta que el 90% de las empresas transfieren estos recursos en el plazo establecido, sin embargo, este rubro no guarda una tendencia ya que obedece a la oportunidad en el pago de la cuota por parte de las empresas.

La cuenta control Fondo de Emergencia Técnica se incrementa con el 1% del valor del presupuesto general del Fondo, de acuerdo con el Reglamento del Fondo en su artículo 6. Asignación de Recursos. "Siguiendo las directrices de la Junta Directiva, el FONAV asignará anualmente recursos, para incrementar el Fondo de Emergencia Técnica, los cuales corresponden al 1% del presupuesto de los proyectos de inversión..."

Otros Ingresos: Se mantiene el valor de los otros ingresos presupuestados para el año 2022.

2. SERVICIOS PERSONALES DE FUNCIONAMIENTO

Se incremento en un 11% que corresponde al IPC al mes de septiembre, y en la reunión de junta directiva en la que se aprueba el presupuesto para el año 2023, la administración solicitara ajustar este valor al incremento fijado por el Gobierno Nacional a los empleados del sector Público.

3. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

Se incrementaron respecto al 2022 en un 11% que corresponde al IPC establecido al mes de septiembre de 2022.

4. CUOTA DE ADMINISTRACIÓN 10%

Correspondé a el 10% del total de ingresos recibidos por concepto de cuota de fomento avícola, de acuerdo con los ingresos establecidos para el año 2023.

PROGRAMA ECONÓMICO

➤ NOMBRE DEL PROYECTO: COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL AVÍCOLA

Algunas actividades específicas dentro de la línea de acción relacionada con este proyecto, aumentan de valor dado que el objetivo principal que se promueve es el fortalecimiento para el desarrollo de la cadena avícola colombiana, a través de la competitividad como factor indiscutible sobre el crecimiento empresarial, abordando dimensiones como: el desarrollo de capacidades para impulsar la innovación y tecnología en pro del mejoramiento competitivo del universo de los productores avícolas; desarrollo de estrategias para construir y focalizar el tejido social; reforzar los programas de transferencia de conocimiento para ampliar competencias del factor humano vinculado al sector; gestión y apoyo en la estructuración de líneas de financiación para pequeños y medianos productores; así como, el desarrollo de la productividad y sostenibilidad económica de la cadena avícola.

➤ NOMBRE DEL PROYECTO: SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La variación por la disminución del presupuesto para el 2023 se debe a que en el 2022 se realizó el requerimiento para la renovación de 1 servidor y 23 equipos de cómputo, los cuales habían cumplido con el tiempo de uso de acuerdo con la política interna de Fenavi-Fonav. De la misma manera se habían solicitado los recursos para los proyectos "Ajustes y Actualización a SAIA para

proceso cruce contable" y "plataforma de videoconferencias ZOOM webinar con capacidad de 500 usuarios", los cuales para el 2023 no serán necesarios debido a que SAIA será migrada y reemplazada por la plataforma ERP que está implementando Fenavi y la mayoría de las reuniones se están haciendo presenciales en la actualidad.

➤ **NOMBRE DEL PROYECTO: SEMINARIOS Y DIVULGACIÓN**

Se disminuyen actividades en el subproyecto de Publicación, Promoción y Divulgación, debido principalmente al fortalecimiento del proyecto de "Competitividad Empresarial Avícola", como línea estratégica del Programa Económico, por la pertinencia, su impacto directo en la productividad y competitividad de la cadena y la naturaleza de las actividades que se desarrollan en proyectos económicos, técnicos y sociales, así como las estrategias formativas a la medida de las necesidades de la cadena avícola.

Algunas de las actividades en esta línea de acción están enfocadas especialmente en proporcionar documentos avícolas pertinentes y publicaciones actualizadas dirigidas a la cadena avícola, como estrategias de divulgación de las acciones, actividades y productos misionales desarrollados para actualizar, transferir y contribuir a mejorar la competitividad y productividad de los avicultores.

Con respecto al subproyecto de Renovaciones y Suscripciones, aumentó en la vigencia 2023, debido a la necesidad de adquirir información especializada de empleabilidad para conocer y analizar el comportamiento del mercado laboral de la cadena avícola.

➤ **NOMBRE DEL PROYECTO: CONCEPTOS JURIDICOS Y GESTION DE ASUNTOS PÚBLICOS**

Teniendo en cuenta la forma como se dieron las ejecuciones del año 2022 y que hubo un pequeño rubro que no se ejecutó, se consideró mantener el mismo presupuesto. En caso que se considere que habrá variaciones que requieran mayores recursos debido a actividades adicionales o a los efectos de la inflación, se solicitará a la Junta del FONAV, la posibilidad de realizar adiciones presupuestales, de conformidad

PROGRAMA TECNICO

NOMBRE DEL PROYECTO: SANIDAD AVIAR

- **Influenza aviar.** Aumento de valores estimado por IPC y valor de dólar de los materiales necesarios para vigilancia epidemiológica activa de influenza aviar. De igual forma el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica activa en aves silvestres para influenza aviar como estrategia de gestión del riesgo. Apoyo al ICA para vigilancia activa en aves de corral
- **Newcastle:** Variación positiva. Se estima aumento de valores de materiales IPC y dólar para vigilancia activa, contratación de personal para abordaje de zonas, aporte para el fortalecimiento de atención de emergencias y para implementar estrategias de gestión de riesgo como las aves de riña. Aporte para la vigilancia epidemiológica activa en aves de corral.

- **Enfermedades de importancia avícola:** Variación positiva. Se planteará al ICA la vigilancia activa para salmonella Gallinarum en predios cercanos a granjas de genética y seminarios de implementación de estrategias de bioseguridad en escenarios de positividad para esta bacteria.

NOMBRE DEL PROYECTO: CULTURA SANITARIA Y AUTOGESTIÓN. Variación positiva. Se considera el fortalecimiento de estrategias en bienestar animal complementando a plantas de beneficio y transporte. De igual forma actividades de educación y gestión pequeños productores y estrategias para mitigar la resistencia antimicrobiana que incluye fase de diagnóstico, formación y herramientas de autogestión.

NOMBRE DEL PROYECTO: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN. Variación positiva debido a aumentos de IPC e insumos.

PROGRAMA POLLO

➤ **NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE CONSUMO**

Este proyecto en el 2022 tuvo una inversión total al inicio de año de \$3.837.220.716 sin embargo dada la adición solicitada a la Junta directiva del Fonav durante el año, la inversión real proyectada al cierre en octubre es de \$4.933.758.248 que incluye la campaña de promoción de consumo, celebración del Día Latinoamericano del Pollo, el Festival del Pollo Colombiano, el Pollo y la Salud, Pollo S-Cool e Investigaciones de mercado como sus principales actividades. Para el 2023, se tiene un presupuesto total de \$2.988.552.838 lo cual representa una disminución del -22% frente al presupuesto inicial y del -39% del presupuesto real ejecutado al cierre. Tal disminución obedece a que dada la disponibilidad actual de recursos, se solicitó al programa ajustar el presupuesto a dicho valor al inicio del año 2023, sin embargo, se estima poder hacer la solicitud a la junta directiva del FONAV en marzo de 2023 por un valor cercano a los \$3.000.000.000 de pesos dependiendo de la disponibilidad de recursos para el programa a la fecha, esto con el fin de seguir reforzando los mensajes en medios masivos para promocionar su consumo en todas las ocasiones de consumo posibles. El presupuesto para 2023 está representado en la continuidad de las actividades anteriormente mencionadas, la campaña de promoción de consumo en medios de comunicación tradicionales (radio, TV) y no Tradicionales (Digital, exteriores, cine, TV x Cable, entre otros), el Festival del Pollo apoyado en activaciones en restaurantes y material de visibilidad para los PDV's de los avicultores y de aliados; el pollo y la salud como apoyo en términos de voceros para tener alcance a profesionales de la salud, presencia en congresos y actividades relacionadas con la divulgación científica de las bondades nutricionales del pollo. Por otro lado, está el mercado internacional como un reto importante y prioritario dentro de las estrategias del Programa Pollo y es por esto que este subproyecto contiene todo lo relacionado con misiones, investigaciones, membresías y todo lo que tenga que ver en los procesos que se han desarrollado en la búsqueda de mercados potenciales para el pollo colombiano y entendimiento en general del mercado global para adoptar mejores prácticas continuamente.

➤ **NOMBRE DEL PROYECTO: INOCUIDAD**

El presupuesto del 2022 fue de \$989.543.851 que incluía la asesoría técnica y acompañamiento a las plantas de beneficio de aves, a expendios de pollo, a consumidor final para capacitar en la correcta manipulación, así como también a entidades gubernamentales que están involucradas con el adecuado manejo de nuestra proteína.

Para el año 2023, el presupuesto para Inocuidad es de \$1'206.906.679, incluye el acompañamiento a las plantas en términos de asesoría técnica y todo un plan de desarrollo para hacer acciones en el resto de la cadena productiva, es decir, transporte y comercialización que tiene el plan de acompañamiento a expendios de todo el país, jornadas de actualización para los avicultores e ingenieras de alimentos, plan de seguimiento en la implementación del decreto 1500. El incremento del 22% entre un año y otro obedece principalmente a que en este 2023 se incluirá dentro del programa una nueva profesional ingeniera de alimentos que apoyará específicamente proyectos encaminados al desarrollo de plantas de beneficio de pequeños avicultores y al incremento del IPC de un año a otro (11% estimado), el cual cubre los incrementos salariales del equipo técnico, así como también los gastos de logística de la realización de lo anteriormente mencionado.

➤ **NOMBRE DEL PROYECTO: SEGUIMIENTO EN FRONTERA Y LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD**

El presupuesto para el año 2022 varía frente al propuesto para el 2023, teniendo un incremento de \$485.211.211 a \$538.584.444 (Var: 11%) porque se tiene en cuenta la continuidad de la contratación de los observadores en los puertos de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Buenaventura para evitar el contrabando técnico de los productos que entren en el marco del TLC, estrategias para la consecución de información para el seguimiento, denuncias y control de la informalidad en el sacrificio, transporte y comercialización de pollo en zonas críticas y campaña digital y de impresos para seguir dando el conocimiento necesario a los consumidores para exigir carne con todas las de la Ley. El incremento del .11% obedece principalmente al IPC proyectado.

PROGRAMA HUEVO

En términos generales el presupuesto para el 2023 del programa presenta una disminución de (-16,2%) vs el 2022, variación que impacta directo en el desarrollo de la totalidad de los proyectos planteados y la continuidad de los resultados exitosos en los diferentes planes en el marco lógico para el año 2023.

➤ **NOMBRE DEL PROYECTO: INOCUIDAD Y CALIDAD**

En relación con la variación presupuestal en este proyecto para el 2023, se estima un crecimiento del 2%, esto principalmente, por la inclusión del tema de bienestar animal que cobra relevancia desde el año 2022 desde el fortalecimiento del plan de cuentas que no se comen de acuerdo con el abordaje 360° desde el entendimiento profundo y apropiación de este tema fundamental para el sector.

➤ **NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL CONSUMO.**

Este proyecto en relación presupuestal presenta un decrecimiento de (-20,3%) impactando directamente la exposición en medios de comunicación masiva para divulgar la campaña de fomento al consumo del huevo en el año 2023. Esta disminución obedece a los recursos limitados del presupuesto del año, sin embargo con la adición de recursos por mayores ingresos del año 2022, en la reunión de marzo del próximo año se solicitaran los recursos adicionales que se requirieren para el desarrollo de este proyecto.

➤ **NOMBRE DEL PROYECTO: SEGUIMIENTO EN FRONTERA Y LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD**

Este proyecto tiene una variación presupuestal del (50%), no presenta ningún cambio a nivel estructural. El incremento es debido a las actividades con las autoridades fronterizas y el equipo de observadores para el control del huevo de contrabando y la apertura de la frontera con Venezuela.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

➤ **NOMBRE DEL PROYECTO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRODUCTIVO**

Este proyecto aumentó con respecto al 2022 un 26%, al pasar de 148,9 en 2022 a 187,5 millones de pesos. Este incremento en 38,5 millones de pesos corresponde a la dinámica de Ordenamiento Territorial en el país, en donde 925 municipios deben actualizar sus Planes de Ordenamiento Territorial y 174 se encuentran actualmente en este proceso, situación que demanda un fuerte apoyo del FONAV a través del Programa de Sostenibilidad para acompañar y asesorar a los productores en los espacios de diagnóstico y concertación en los territorios con el fin que la avicultura sea reconocida no solo por su papel en el tema de seguridad alimentaria con la producción de carne de pollo y huevo, sino por su generación de empleo y dinamizador de economías locales.

Para el 2023 se aumentará el acompañamiento a los productores en los municipios en las reuniones con las secretarías de planeación; además se desarrollará un estudio de línea base de Ordenamiento Territorial que permita identificar los municipios que se deben priorizar para realizar el seguimiento y control de la actualización del POT y se organizarán talleres en las regiones con los productores con el fin de reforzar y fortalecer el conocimiento en Ordenamiento Territorial y en procesos de diálogo social y prevención del conflicto con comunidades.

➤ **NOMBRE DEL PROYECTO: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA**

Este proyecto tiene un aumento del 3,4% con respecto al 2022, que corresponde al balance entre el aumento en el número de investigaciones priorizadas para el 2023 y la disminución de recursos para nuevas piezas de comunicación que apoyan las acciones de transferencia de conocimiento.

INVESTIGACIÓN: Dentro de una de las apuestas del Programa de Sostenibilidad en el 2023 es realizar más investigaciones con el fin de ofrecer soluciones a los avicultores para el desarrollo de producciones cada vez más sostenibles con un enfoque en economía circular y en cambio climático que permita disminuir el impacto ambiental. Es por esto, que este año se aumentan los recursos en este subproyecto en un 44% en comparación al 2022 registrando una diferencia de 105 millones de pesos con el fin de desarrollar los siguientes proyectos de investigación:

- Huella de Carbono de dietas omnívoras, vegetarianas y veganas.
- Cuantificación de emisiones in situ directas Óxido de Nitrógeno, N₂O, Nitrógeno Total, Metano, CH₄, Dióxido de Carbono, CO₂ gases implicados en el calentamiento global. Emisión dentro del galpón vs. Dietas grupo etario y gestión de estiércol- CIAT
- Diagnóstico en equidad de género en el sector avícola
- Viabilidad económica en el proyecto de economía circular sobre la producción de larvas de mosca soldado en gallinazas y pollinazas y en dietas en las aves.
- Alternativas de material para cama en galpón con enfoque en disminución de generación de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
- Fertilización con precisión a partir de la gallinaza y pollinaza con enfoque en economía circular.

TRANSFERENCIA: Debido a la pandemia del Covid, durante el 2022 se enfatizó en el desarrollo de piezas de comunicación digitales a través de videos y documentos y herramientas virtuales; por lo cual para 2023 se disminuyeron los recursos en un 76% con el fin de priorizar los proyectos de investigación y optimizar el material y las piezas de comunicación desarrollada los años anteriores.

➤ **NOMBRE DEL PROYECTO: GESTION AMBIENTAL, SOCIAL Y SOSTENIBLE**

En el proyecto de gestión ambiental, social y sostenible se reporta un aumento del 40,5% con respecto al año anterior, explicado principalmente por la contratación de dos ingenieros de campo y el desarrollo del IV Simposio Internacional de Sostenibilidad Avícola. La apuesta para el 2023 es priorizar la asistencia en campo, las formaciones en nuevas zonas avícolas y el desarrollo de un evento solo en temas ambientales y de Sostenibilidad para el sector avícola, que permita aumentar la cobertura de la asistencia técnica, llegar a más productores especialmente medianos y pequeños y seguir fortaleciendo el conocimiento y promoción de producciones avícolas cada vez más sostenibles.

ASISTENCIA TÉCNICA:

Durante el 2022, el equipo del Programa de Sostenibilidad estaba conformado por un Director y coordinadora, una líder ambiental, una analista SIG y 8 ingenieros distribuidos en las zonas avícolas más importantes del país; sin embargo, la presencia de nuevos avicultores, mayores encasamientos, nuevas granjas y plantas avícolas y nuevas normas ambientales y de

Sostenibilidad en el país ha llevado a que no se logre atender la demanda de asistencia y formación de una manera constante en algunas nuevas zonas avícolas, especialmente en aquellos productores que se encuentran en zonas lejanas a la ubicación base de cada ingeniero. Con la contratación de los dos nuevos ingenieros se pretende redistribuir y ampliar la cobertura asistencia técnica y continuar con las zonas avícolas más importantes y fortalecer departamentos como Nariño, Putumayo, Amazonas, Caquetá, Huila, Sucre, Cauca, Norte de Santander, entre otros

En este sentido, este rubro presenta un incremento del 47% con respecto al 2022, que corresponde a incremento anual de salarios, rodamiento, gasto en comunicaciones y dotación de todo el equipo de Sostenibilidad, entre otros; junto con la adición de los gastos asociados de los dos nuevos ingenieros.

FORMACION Y CAPACITACION:

Por el lado de formación y capacitación a productores y al equipo de Sostenibilidad, el incremento es del 19% con respecto al año anterior, explicado principalmente por el desarrollo del IV Simposio de Sostenibilidad Avícola, un espacio que tiene como objetivo fortalecer el conocimiento de los productores en temas de Sostenibilidad y ambiental, revisar experiencias y últimas tendencias mundiales, en otros países y en otros sectores y nuevas tecnologías a partir de conferencias nacionales e internacionales.

Asimismo, la apuesta para este año es desarrollar talleres en temas ambientales y de Sostenibilidad en regiones alejadas y en donde se presenta avicultura mediana o pequeña en departamentos como Amazonas, Arauca, Nariño, Casanare, Huila y César como estrategia para la promoción de producciones cada vez más sostenibles y en armonía con el medio ambiente, y como consecuencia del incremento en la demanda de formación asistencia técnica por parte de los productores avícolas.

➤ NOMBRE DEL PROYECTO: ARTICULACION INTERSECTORIAL

Se mantiene los mismos recursos del año anterior con el fin de seguir manteniendo las acciones articuladas con otras entidades en temas de Sostenibilidad y ambientales.